CONFLICTO DE LA FABRICA DE BOTELLAS

A prameros de Agosto se recibio una notificación de la Fabrica de Renedo, perteneciente a Cristaleria Española, dx la Multinacional Saint Gobain pont a Mouson, en la que se solicitaba un anticipo de Convenio de 5.000 pts. Como consecuencia de esta notificación se solicito por parte de la representación de los trabajadores de esta Fábrica, tambien perteneciente a la misma multinacional, y con la firma de todos los productores en apoyo de dicha petición. Pasado un mes de envio de esta petición a la dirección, se recibio una carta de la dirección central de esta compañía denegando dicha petición. Una vez recibido este esta recibio esta compañía denegando dicha petición. crito fue convocada una Asamblea de trabajadores el, dia 23 de Setiembre con objeto de dar a conocer a todos el contexto del escrito. Despues de conocida la contestación, se procedió a elaborar un plan de acción a lle var a cabo tras dicha negativa .-

Se acordo por unanimidad:

1).- Supresión total y absoluta de las horas extraordinarias de cualquier

1).- Supresión total y absoluta de las personas en sus puestos de tratipo que sean, debiendose respetar a las personas en sus puestos de tra-

2).- Constitución de la Junta Sindical en Asamblea permanente en los locales de la Fabrica .-

3) .- Constitución en asamblea permanente con participación de todo el personal de la Fábrica .-

4).- Si una vez agotados los recursos 1, 2, y 3, resultaran infructuosas las negociaciones de los representantes de los trabajadores, se pasará al cumplimiento "CELOSO" de los trabajadores en sus respectivos puestos.

Este plan de acción puede ser alterado en cualquier momento siempre que se convoque Asamblea de trabajadores y estimen la adopción de medidas mas drasticas .-

Tras conocer el pronunciamiento de la Asamolea, la Junta Sindical se traslado a la Fábrica con objeto de dar a conocer a la dirección del centro dicha postara .-

El dia 27, como estaba acordado, se comienza el plan de acción

acordado por la Asamblea, en su primem punto.-

Sobre las 13,30 horas de este mismo dia y a petición de los tra bajadores se le pidió al direcctor que explicase algo con respecto a la situación creada. En esta toma de contacto, en presencia de los trabaja-dores, se le manifesto el descontento de la Junta Sindical con la direcdirección por la pasividad de esta, al no intentar ponerse en contacto con dicha Junta desde el dia en que se le comunicó el acuerdo de la Asamblea.-

La Empresa indicó que se pondría en contacto com Madrid para ver este asunto .-

Pasada una hora de esta entrevista, el director del centro comunica a la Junta Sindical que aun sin confirmar, vendría un representante de la dirección central sobre los dias 28 6 29.-

En vista de la comunicación, esta Junta elaboró una nota de avi-so al personal (pendiente de lanzar hasta la confirmación de venida de este señor), con objeto de anular las acciones emprendidas. Sobre las 7,30 horas de la tarde nos volvimos a poner en contacto con la dirección con objeto de conocer la confirmación. Se comunica a la Junta Sindical que no era posible el desplazamiento a Jerez de este señor y que indicaban la conveniencia del desplazamiento de 2 miembros de esta Junta a Madrid con objeto de asistir a una reunión que se celebraría el dia 1 de Octubre en la Central y en conjunto con las distintas Fábricas del Grupo VICASA S.A. En esta reunión se trataría sobre la negociación del proximo convenio colectivo \$ de camino discutir sobre la petición econámica efectuadad-

Una vez conocida la contestación de la Empresa, se convocó Asamblea en el interior de la factoria en la cual se explicó a los trabajador res dicha contestación, acordandose que en el caso de que el dia 28 a las 12 horas no venian a negociar esta petición económica, se llegaría al

paro total de produción a partir de dicha hora .-

A partir de entonces se han mantenido contactos con la dirección(_), ya que desde la comunicación por parte de la Empresa de la no venida a Jerez del representante para negociar, esta Junta Sindical permanece en Asamblea permanente en el interior de la Fábrica.(_) con objeto de llegar a un acuerdo para iniciar el dialogo sobre el motivo que ha originado el conflicto.-

Por parte de la dirección se han hecho unas proposiciones las cuales han sido expuestas en continuas Asambleas , siendo rechazadas



por los trabajadores ya que consideraban que el problema surgio en este Centro y se tenía que resolver en el mismo, aparte de no implicar a otros centros del mismo grupo, mas aún ha surgido el descontento debido a que en el mes de Mayo se convoco una Huelga Nacional en la que participabamos solidarizandonos con el resto de las fábricas para hacer unas reivindi caciones salariales que afectaban al sector del Vidrio y la cerámica, con tal motivo se desplazó a esta fábrica un alto ejecutivo de la Compañía con objeto de tratar de cortar esta acción, ya que no nos implicaba nada mas que en apoyo para la consecución por otros centros de estas reivindicaciones. Y en esta ocasión siendo un problema de envergadura en esta fábrica no se desplaza nadie.-

A pesar de que la s medidas de Huelga estaban encaminadas a un paro absoluto, la Junta Sindical considerando que las tres primeras horas que se dieron del paro de producción al paro absoluto y conscientes de este problema aplazó esta acción 24 horas, para posteriormente recomendar a sus representados que dicha medida quedase anulada mientras durase la si-

tuación actual .-

Posteriormente en Asamblea se propuso aceptar la medida antesdicha, la cual fue acogida por los trabajadores y para que la misma fuese tenida en cuenta por la dirección como un gesto mas para llegar al dialogo abierto al cual estan dispuestos todos los trabajadores .-

Entre otras propuestas que hizo la zamblez Empresa existia el que en vez de ser dos representantes los que fuesen a Madrid, esta ampliaba el número hasta 10, pero que solo asistirian a la reunión 4 como maximo. Esta propuesta iba condicionada con la vuelta a la normalidad laboral.-

Esta propuesta al igual que todas las anteriores se comunicó en Asamblea, la cual se manifesto negativamente, indicando que la Empresa no estaba capacitada para entrar en negociación y por lo tanto habiamos entra

do en un callejón sin salida .-

Se han mantenido contactos con cuadros técnicos a los cuales se les ha manifestado la postura adoptada, rogandoles que mediaran con los superiores para llegar al final de esta situación, a la cual estamos dispuestos en cada momento, ya que nos parecia totalmente absurda a la situación que se había llegado, a sabiendas de que el dia 27 habíamos estado a punto de haber cortado la acción en el primer mamente punto del plan de acción acordado en Asamblea, pues ya como anteriormente mencionabamos incluso teniamos una nota de aviso al personal cottando de immediato el plan emprendido .-

Por parte de la dirección técnica se nos dijo que harian todo lo que estuviese en sus manos, ofreciendonos a esta dirección para resolver

cualquier problema que surgiese en el mantenimiento de los hornos.Recibida por esta Junta Sindical, el dia 29, la notificación de
la venida del representante de la central para entrar en dialogo, se convoco una Asamblea en la que se tomaron los siguientes acuerdos: 1).- Trasladarse todo el personal asistente a la Asamblea a la dirección para transmitir a su director la postura adoptada.-2).- Manifestarle asimismo el ofrecimiento de la totalidad del personal para cuantas medidas fuesen necesarias a fin de restablecer a la mayor brevedad posible la normalidad de la producción .-3) .- Que si tras los contactos a mantener con la representación económica no fuesen positivos, el personal volvería a la situación de paro.4).- Que la gunta Sindical comtinua en Asamblea permanente hasta la finalización del Conflicto.-

Habiendo hecho un esfuerzo titánico por parte de la Junta Sindical y del Jurado de Empresa, sin mas contestación de la que había que esperar,

cosa que a les trabajadores no estamos de acuerdo.En vista de ello esta Junta celebro Asamblea en la cual se llego
despues de unas votaciones democráticas y secretas a la conclusión de hacer un paro de producción de media hora cada turno ampliando diariamente

este tiempo hasta llegar a dos horas por turno y dia.Despues de estas votaciones secretas y tras una carta de amenaza

por parte de la dirección de la Empresa de cerrar la Fabrica dirigida a todo el personal, los técnicos y administrativos decidieron, inexplicab blemente, separarse del resto del personal obrero.—

El dia 3 la dirección de la Empresa lanzó una nota a todos los medios informativos con el único objeto de justificar ante la opinión pública su postura de llegar al cierre de la factoria ocultando los razo namientos de los trabajadores los cuales fueron expuestos a la representación enviada por la Delegación Provincial de Trabajo para mentener una tación enviada por la Delegación Provincial de Trabajo para mantener una reunión con el Juzzdo de Empresa, el cual queria recabar informe sobre el expediente presentado por la Empresa, para proceder al cierre patronal de la misma tras los distintos paros intermitentes que se vienen produciendo en dicho centro, avalado por todos los trabajadores en señal de



protesta y presión para que sean negociadas las peticiones económicas solicitadas.-

A las objectiones expuestas por la Empresa la representación de los trabajadores hicieron saber al Inspector de Trabajo, la dudosa peligrosidad puesta de manifiesto por la Dirección, ya que segun el Jurado de Empresa, la situación de paro no entraña otro peligro que el que normalmente se puede producir en cualquier otra faena a reglizar cotidianamente.-

mente se puede producir en cualquier otra faena a realizar cotidianamente.—

En relación al tiempo que se deja de producir como consecuencia de la parada realizada en cada turno, se le hizo saber que la programación efectuada para la puesta en marcha de las distintas máquinas, era descompasada, ya que en situaciones de corte de suministro electrico la reanudación de la actividad se produce casi de immediato, por lo tanto no se veia el porque ahora había que esperar el tiempo que había n previsto lo que nos hace pensar la intencionalidad de la Empresa de hacer ver un mayor per juicio a la producción del que realmente es

el porque ahora había que esperar el tiempo que había n previsto lo que nos hace penser la intencionalidad de la Empresa de hacer ver un mayor per juicio a la producción del que realmente es.—

Entre otros se le manifestó, que si actualmente tenemos un convenio en vigor el cual liga a los trabajadores de las fábricas de ZARAGOZA, GIJON y JEREZ, de forma legal, debia de tener en cuenta que el mismo no fue firmado por la representación del centro de Jerez, y al ser aceptado por los otros dos centros, se vió arrastrado por los mismos, estas situación a motivado una serie de discrepancias entre Empresa y Trabajador, puestas de relieve en multiples de ocasiones desde el 12 de Enero de 1.975 hasta la fecha, considerando los trabajadores, que si legalmente tenemos convenio, moralmente estamos desligados de todo tipo de compromiso con la Empresa.—

Tambien se le dijo, que la buena disposición observada por la Empresa en la revisión de convenio en 1º del 76 sobre las 5.000 pts.— entregadas a cada obrero, no fue otra cosa sino el poner al dia una discriminación de la que eran objeto los mismos con relación a los Técnicos y Administrativos, política salarial llevada a cabo por la Empresa en los distintos Convenios realizados anteriormente.—

El Sr. Inspector instó a los representantes a ser posible limar la tensión existente y limitar los paros al menor tiempo posible.-

Posteriormente, se dio cuenta a los trabajadores de la reunión sostenida, el Jurado de Empresa propuso a los mismos reducir el tiempo de parada aprobado por la Asamblea, sopesada dicha propuesta, se establecio una hora de parada en vez de dos como estaba previsto, hasta tanto quede subsanado este conflicto, y como muestra de buena voluntad, puesta ya de manifiesto en varias ocasiones por los trabajadores, para poder llegar a un acuerdo lo más rapidamente posible.

El dia 4 de Octubre a las 18 horas la dirección convoca reunión urgente del Jurado de Empresa para dar a conocer la decisión de la Delegación de trabajo de aceptar el cierre patronal pedido por la Empresa. Por parte del Jurado se aconsejo a la Dirección para que accediera a la petición de que en estos dias de cierre no trabajaran los técnicos y administrativos como medida preventiva para evitar los roces que pudieran existir con los obreros que mantienen su actitud de paro, pero la misma, tras una segunda reunión, no accedió a tal petición alegando que todo el personal técnico y administrativo ya que no participa ni muestra su conformidad con el, se les respetaría los salarios de los cuatro dias en que permaneciera cerrada la fabrica.—

La Junta Sindical convocó posteriormente una Asamblea dando cuenta al personal de la decisión adoptada por la dirección y pidiendo a los reunidos se mantengan en orden.-

El personal obrero acordó hacerse cargo del mantenimiento de los hornes y demas instalaciones durante los dias de cierre de la misma. La Junta Sindical ha expresado su esperanza de que en el transcurso de los dias de cierre se pueda llegar a un acuerdo sobre las peticiones económicas que son causa del conflicto.

Jerez de la Frontera a 5 de Octubre de 1.976

400

15 .

RL COMPLICATO DR LA FARRICA DE ROTELLAS RA QUEDADO RESURLTO

LA _ JUETA BIEDICAL DELA FABRICA DE BOTELLAS INFORMA

Eras descientes veinte heras de asemblea permanete de la junta Sindical de la Pábrica de Botellas, mai en la tarde de hoy fué co nvecado el Jurado de Empresa, para a reunirse con la Dirección en la cual se dió fin al conflicto planteado en dicha empresa tras les acuerdos siguientes:

- Constituir la comisión deliberadora para discutir el nuevo convento
- 29 /ml dia 15 del presente mes esta comición se entrevistará
 con la parte economica para llevar a cabo las negociaciones
 de ;
 - a) Le retroectividad del convenio que finaliza el 31 de Diciembre del presente año.
 - b) Retroactividad sobre compensaciones de los concepto no retributivos, sobre los quales no haya retroactividad.
 - c) Una vez llegado a un accerdo en estes apartados la parte social aplazará las negociaciones hacta tento no tenga confecionado en anteproyecto.

Por la misma parte social se asegura a la Empresa la reanudación de la actividad laboral con toda normalidad a partir de las 22 hora del dia 5.

La Empresa per su parte corresponde a la parte social asegurando que no habra ninguna clase de sanciones.

Esta representación de los trabajadores OBRERO agradoce a todos los medios informativos la preccupación constante con que han venido siguiendo nuestro problema.

EXITO

